



Inicio

Jornada: EL NUEVO REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Fecha jornada:	06/10/2016
Comienza:	16:00
Finaliza:	18:00
Aforo máximo:	100
Lugar:	FEDERACION EMPRESARIAL METALURGICA VALENCIANA
Dirección:	BLASCO IBAÑEZ 127
Código Postal:	46022
Email:	jgascon@femeval.es
Teléfono:	963719761
Contacto:	JUAN GASCON

Programa:

El pasado 4 de mayo se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE de protección de datos de carácter personal. Se trata del "Reglamento General de Protección de Datos".

El Reglamento ha entrado en vigor y será aplicable a partir del 25 de mayo de 2018 siendo obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro de la Unión Europea.

Esto significa que nuestra actual Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, está en su penúltimo año de vigencia y que en un plazo no muy largo de tiempo, las empresas deberán adecuarse nuevamente al RGPD.

El nuevo Reglamento dispone sanciones muy severas contra los responsables o encargados del tratamiento que infrinjan las normas de protección de datos, pudiendo ser multados con hasta 20 millones de euros o con una cuantía equivalente al 4% del volumen de negocio total anual global del ejercicio financiero anterior, optándose por la de mayor cuantía.

Con el fin de analizar las consecuencias de este cambio de normativa, AVINFORMACIÓN CV y FEMEVAL han organizado una jornada que tendrá lugar en los locales de FEMEVAL (Av. Blasco Ibañez, 127, 46022 Valencia) el próximo jueves día 06 de Octubre a las 16:00 h. con una duración estimada de unas 2 horas, donde se analizará el contenido del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea así como la postura de la Agencia Española de Protección de Datos ante la nueva normativa y las consecuencias que todo ello tendrá para las empresas.

Os invitamos a asistir a esta Jornada que será impartida por D^a. Ana Marzo (licenciada en derecho, especialidad empresa, auditora y abogada especializada en nuevas tecnologías) del despacho EQUIPO MARZO y que nos avanzará un análisis de los siguientes aspectos:

PROGRAMA

- Normativa sobre protección de datos: la LOPD y lo que ha significado para las empresas.
- Nueva norma europea de protección de datos: El Reglamento General de Protección de Datos. Pasos necesarios para preparar su entrada en vigor y diferencias con la actual normativa.
- Conclusiones y consecuencias del cambio de normativa para las empresas: aspectos más relevantes y guía para la adaptación a la nueva normativa.

Durante la charla se dará respuesta a cuestiones que se plantean las empresas como si la aprobación del Reglamento General de Protección de Datos supone que ya no se aplica la LOPD; ¿Cuál es, entonces, el significado de que el reglamento haya entrado en vigor?; ¿Tienen las empresas que empezar a aplicar ya las medidas contempladas en el reglamento?; ¿A qué empresas u organizaciones se aplica?; ¿Supone una mayor carga de obligaciones para las empresas?; ¿Qué nuevas herramientas de control de sus datos poseen los ciudadanos?; ¿Qué deben las empresas tener en cuenta para prepararse para el cambio?.

A estas y otras cuestiones se responderá con esta Jornada que es GRATUITA, y estando el aforo limitado rogamos realice su inscripción a la jornada a través del enlace adjunto, teniendo preferencia las empresas asociadas a AVINFO.

Dado el interés de los temas a tratar esperamos contar con su asistencia.



Contacto

FEMEVAL, Federación Empresarial Metalúrgica Valenciana . CIF G 46102539
Avda. Blasco Ibáñez, 127- E. 46022 Valencia (ESPAÑA)
Tel.: +34 963 719 761 Fax.: +34 963 719 713